



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la generación de condiciones que potencien el desarrollo humano integral de las y los habitantes del municipio como uno de los principales elementos para la construcción de la armonía social mediante acciones de bienestar y participación ciudadana
Programa Presupuestario:	<ol style="list-style-type: none"> 2. Bienestar y Participación Ciudadana. 3. Atención al Desarrollo integral de las familias. 4. Juventud activa y participativa. 5. Fomento al Deporte. 6. Igualdad Sustantiva. 7. Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	<p>Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana Sistema Municipal DIF Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla Instituto Municipal del Deporte de Puebla Secretaría para la igualdad Sustantiva de Género Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla</p>

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano	Tipo de indicador:	Estrategico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de la población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, éste indicador mide el porcentaje población atendida, directa o indirectamente a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano	Dimensión del indicador:	Fixaon
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2022, 2023 y 2024}}{\text{Total de población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva}} * 100$	Algoritmo	<p>Numerador (Variable 1) Población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2022, 2023 y 2024</p> <p>Denominador (Variable 2) Total de población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva</p>
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte con el número total de la población atendida, directa o indirectamente, de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva, a través de acciones de bienestar, participación ciudadana y desarrollo humano en 2023 con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.		
Denominador (Variable 2)	Reporte con el número total de la población de las colonias prioritarias con alta incidencia delictiva		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	8000%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	148592	237747	297183	297183	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales, si no que se tendrá que revisar el comportamiento del indicador hacia la meta para colocar el dato más representativo, que en este caso es el del último año.	
Realizada	263712	297183	No Disponible	No Disponible		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	297183	0	0	0	297183
Realizada (B)	0	0	0										0
Avance%= ((A)/ (B))*100	NI	NI	NI										NI
Parámetros de semaforización	Avance 0% - 10%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo		Critico						Cumplimiento del indicador	NI



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El fin está programado para el tercer trimestre del 2024, por lo cual se encuentra como No Iniciado (NI) y no fue sujeto a evaluación, conforme a los parámetros semafóricos y criterios específicos de evaluación del H. Ayuntamiento de Puebla.

Edgar Maximiliano Juárez Antonio
Analista Consultivo A del Departamento de
Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Revisó

Daniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó



PROPÓSITO 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con condiciones que permitan la participación en eventos culturales a través del acceso e inclusión a las diversas manifestaciones culturales y con acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y patrimonial como facilitadores del desarrollo social		
Datos de identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla		
Datos de identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas (asistentes y/o beneficiarios) de las distintas políticas, programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto a través de esquemas de participación presencial y virtual	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de la población del Municipio de Puebla (INEG, 2020), este indicador mide el porcentaje de personas (asistentes y/o beneficiarios) de las distintas políticas, programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto a través de esquemas de participación presencial y virtual	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de personas (asistentes y/o beneficiarios) de las distintas políticas, programas, eventos, actividades y acciones de carácter artístico y cultural desarrolladas por el Instituto / Total de la población del municipio de Puebla (INEG, 2020))*100	Algoritmo	Número de personas (asistentes y/o beneficiarios) de las distintas políticas, programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto Total de la población del municipio de Puebla (INEG, 2020)
Medios de verificación de las variables			



PROPÓSITO 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

<p>Numerador (Variable 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud y/o carta de agradecimiento por parte del particular o de otra dependencia Vedios de publicidad Reporte fotográfico de las actividades realizadas Reporte general de las actividades realizadas conforme a su periodo de ejecución Reporte fotográfico de las actividades realizadas en el marco del festival en cuestión Reporte mensual de diseños realizados Agenda Mensual Reporte de publicaciones con sello, nombre, firma y del responsable Reporte de entrevistas realizadas con sello, nombre, firma y del responsable Relación mensual de actividades realizadas Reporte de acciones por temporada Reporte fotográfico Informe de resultados trimestral Proyecto Reporte de resultados del proyecto Ciucios de asignación y gestión de recursos extraordinarios Relación mensual de eventos Lista de asistencia Reporte fotográfico Ciucio de solicitud y respuesta Formato de intercambio de libros Reporte de publicaciones realizadas Ficha técnica de publicación Reporte fotográfico de las publicaciones Acta de autorización por parte del Consejo Editorial Remisión de entrega de libros del proveedor Reporte general de las actividades realizadas Ficha Técnica del Taller Reporte mensual de acciones realizadas con asistencia Proyecto Reporte de resultados del proyecto Ciucios de asignación y gestión de recursos extraordinarios Reporte mensual de acciones realizadas Reporte de asistencia
<p>Denominador (Variable 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de resultados del evento con evidencia fotográfica Ciucio de solicitud y respuesta Listas de Asistencia Reporte de acciones realizadas por evento con asistencia Relación de actividades por caravana cultural Ciucio de solicitud y respuesta según el caso carta de agradecimiento según el caso Ciucio de colaboración con otras dependencias, entidades y/o instancias públicas o privadas Convocatoria Lista de beneficiados Reporte de resultado de la convocatoria Formato de inscripción Convenio Vedios de publicidad Reporte de las becas por parte de los beneficiados y transferencia del pago Reporte de actividades de muestra de resultados Ciucio de solicitud y de respuesta Recibo de apoyos Reporte de los apoyos otorgados con evidencia fotográfica Ciucio de solicitud y de respuesta Recibo simple de apoyo recibido Convocatoria Publicación de resultados Acta de junta de Gobierno Expediente de beneficiados (proyecto, documentación personal, instrumento jurídico) Informe resultado final por proyecto Reporte Fotográfico Recibo de apoyo Solicitud y respuesta Reporte de exposiciones (asistentes, lugar y fecha, temas) con evidencia fotográfica Reporte general del evento Informe de presentación por estudio Estudio de consumo y/o satisfacción Presentación de resultados
<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Convocatoria Reporte del resultado de convocatoria Dictamen de jurado Formato de inscripción Convenio Recibo de los estímulos por parte de las y los beneficiados y Transferencia Bancaria Reporte fotográfico de la entrega de los estímulos Reporte mensual de actividades en el Teatro de la Ciudad (Fotografías, asistentes, medios de publicidad) Relación de presentaciones musicales mensual Ficha técnica del taller 	
<p>Total de la población del municipio de Puebla (INEGI, 2010)</p>	



PROPÓSITO 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	2021	2022	2023	Periodicidad:	Vigencia	
		0%	0%	0%	Sentido del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	558400	800000	845600	2204000	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	1743371	3015721	No Disponible	No Disponible		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	15000	32000	56000	94000	65000	31000	10000	10000	75000	7600	425000	25000	845600
Realizada (B)	220362	31169	102652										354183
Avance% = [(A)/(B)] * 100	1469.08%	97.40%	183.31%										343.87%
Parámetros de semaforización		aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo		Critico						Cumplimiento del indicador	343.87%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Se considerará colocar como meta programada en cada mes el número absoluto.
 Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Anual (acumulada) se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

El propósito 07: La población del municipio de Puebla cuenta con condiciones que permitan la participación en eventos culturales a través del acceso e inclusión a las diversas manifestaciones culturales y con acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y patrimonial como facilitadores del desarrollo social; presentó una variación el cual la Entidad mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/0682/2024 informó y solicitó ante el IMPLAN y la Contraloría Municipal la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" derivado a que con el objetivo de impulsar procesos humanos de creación y recreación de valores, creencias, artes y costumbres en la comunidad poblana, a través de la promoción y divulgación de su patrimonio cultural tangible e intangible, mediante el desarrollo de actividades culturales para beneficio y disfrute del público local y visitantes en espacios públicos del Municipio de Puebla en colaboración con instancias públicas y privadas, se registró un mayor número de beneficiados en dicho propósito.

En consecuencia, se tiene un sobrecumplimiento en el periodo enero a marzo 2024, ya que durante el trimestre a reportar se desarrollaron actividades culturales masivas tales como Exposiciones móviles en el Zócalo de la Ciudad, Videomapping "Destello de los Ángeles", representación de Semana Santa "Herencia y Tradición" en colaboración con las Juntas Auxiliares de San Felipe Hueyotlipan, San Pablo Xochimehuacán, Ignacio Romero Vargas, San Jerónimo Caleras. Por lo que, es importante precisar que dicha situación será aplicable para las futuras evaluaciones del Programa Presupuestario del presente ejercicio.

Por tal motivo se encuentra en un estado aceptable, dado que la actividad se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
 Analista A del Departamento de Evaluación del
 IMPLAN




Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
 Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
 Coordinador General del IMPLAN



Autorizó



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 21 y LA 22 Sistema administrativo de Staff, implementado		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla		
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla		
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff		Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de solicitudes a staff recibidas, éste indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas		Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Solicitud		Unidad Responsable del indicador del Componente 1: Coordinación Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes a Staff atendidas}}{\text{Total de solicitudes a Staff recibidas}} \right) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Número de solicitudes a Staff atendidas
			Denominador (Variable 2) Total de solicitudes a Staff recibidas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de nómina Transferencias bancarias Reporte de Gastos Expedientes de Pago Reporte de solicitudes atendidas Relación de solicitudes Requisiciones jurídicas Versiones Publicas de Instrumentos jurídicos Reporte de solicitudes atendidas Oficios de respuestas Reporte de acciones realizadas Circulares Bitácoras o documentación necesaria que se utilice como estrategia por parte del IMACP para la atención de una contingencia Proyecto Reporte de resultados del proyecto Reporte Fotográfico Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)		
Numerador (Variable 2)	Reporte de nómina Transferencias bancarias Reporte de Gastos Expedientes de Pago Reporte de solicitudes recibidas Relación de solicitudes Requisiciones jurídicas Versiones Publicas de Instrumentos jurídicos Reporte de solicitudes recibidas Oficios de Solicitudes Circulares Bitácoras o documentación necesaria que se utilice como estrategia por parte del IMACP para la atención de una contingencia Proyecto Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo , se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública , y su medición no genera ningún costo adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100%	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	Se considerará colocar como meta programada el 100% en aquellos indicadores (propósito o componentes) que obtienen su información de actividades con etiqueta "Bajo demanda" y para actividades cuya unidad de medida de la actividad refiere a un documento (reporte, informe, etc), toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía o bien de la información contenida en el documento. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas.	
Realizada	100%	100%	No Disponible	No Disponible	Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales y únicamente se considerará el último dato disponible realizado, es decir, la meta del último año.	

Ejecutar 1 proyecto para el sistema staff con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para el sistema staff ejecutados	Progr.														1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Se considerara colocar como meta programada en cada mes (1/1) en aquellos indicadores de componentes que obtienen su información de actividades con etiqueta "Bajo demanda" y para actividades cuya unidad de medida de la actividad refiere a un documento (reporte, informe, etc), toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía o bien de la información contenida en el documento. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas. Sin embargo, al momento de realizar la ejecución de las actividades el (1/1) se irá sustituyendo por datos absolutos. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada se realizará la suma de todos los datos absolutos programados por mes.

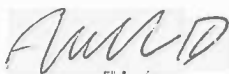
La actividad 1.3: Atender 700 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda); presentó una variación el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notificó y justificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, derivado a que se informa que la actividad está sujeta a las solicitudes administrativas que generan las diferentes unidades administrativas del Instituto, por lo que en el periodo de enero a marzo se atendieron 148 solicitudes de pago servicios prestados al Instituto. Encontrándose en un estado aceptable, dado que la actividad se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que su realización esta sujeta a un factor externo a la Entidad

La actividad 1.4: Atender 20 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda); presentó una variación el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notificó y justificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, derivado a que la actividad esta sujeta a las solicitudes jurídicas que generan las diferentes unidades administrativas del Instituto, por lo que en el periodo enero- marzo del año en curso se atendieron 13 solicitudes para la elaboración de instrumentos jurídicos. Encontrándose en un estado aceptable, dado que la actividad se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que su realización esta sujeta a un factor externo a la Entidad

La actividad 1.5: Atender 80 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda); presentó una variación el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notificó y justificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, derivado a que la actividad esta sujeta a las solicitudes que se reciben a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y que según las atribuciones de este Instituto le son canalizadas para su atención. Encontrándose en un estado aceptable, dado que la actividad se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que su realización esta sujeta a un factor externo a la Entidad

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
 -NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

Yaritza Arieth Alvarez Delgado
 Analista A del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
 Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
 Coordinador General del IMPLAN



Autorizó



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 9, LA 10, LA 13, LA 14, LA 16, LA 17 y LA 18 Actividades artísticas y culturales en el municipio, fomentadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Reactivación de vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades realizadas artísticas y culturales	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actividades artísticas y culturales programadas, este indicador mide el porcentaje de actividades realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Actividad	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Subdirección de Difusión Cultural
Método de cálculo o Formula del indicador:	(Número de actividades realizadas artísticas y culturales / Total de actividades programadas artísticas y culturales) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)

	<p>Medio de verificación de las variables</p> <p>Solicitud y/o carta de agradecimiento por parte del particular o de otra dependencia. Medios de publicidad Reporte fotográfico de las actividades realizadas Reporte general de las actividades realizadas conforme a su periodo de ejecución Reporte fotográfico de las actividades realizadas en el marco del festival en cuestión. Reporte mensual de diseños realizados Reporte mensual de diseños realizados Agenda Mensual Reporte de publicaciones con sello, nombre, firma y del responsable. Reporte de entrevistas realizadas con sello, nombre, firma y del responsable Relación mensual de actividades realizadas Reporte de acciones por temporada Reporte fotográfico Informe de resultados trimestral Proyecto Reporte de resultados del proyecto Reporte Fotográfico Medios de Publicidad Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>
Numerador (Variable 1)	
Numerador (Variable 2)	<p>Solicitud y/o carta de agradecimiento por parte del particular o de otra dependencia. Medios de publicidad Reporte general de las actividades programadas conforme a su periodo de ejecución Agenda Mensual Reporte de publicaciones con sello, nombre, firma y del responsable. Reporte de entrevistas programadas con sello, nombre, firma y del responsable Reporte de acciones por temporada Proyecto Medios de Publicidad Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las Características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún costo adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Mensual
	100%	2022	Sentido del indicador:	Ascendente
			Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o Comentarios
Programada	51	79	54	184	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Realizada	55	80	No Disponible	No Disponible	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	5	6	6	4	5	4	4	6	3	5	4	54
Realizada	2	5	7										14
Avance%	100.00%	100.00%	116.67%										107.69%

Parámetros de semaforización	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Critico	Cumplimiento del indicador	107.69%


LA 1, LA4, LA5, LA9, LA10, LA13, LA16, LA17 y LA18, ejecutar 4 temporadas de activación cultural en el Centro Histórico (PROIGUALDAD 2.3.3) (PROMUPINNA XI.2, XII.2, XII.3 y XIII.1) (PEP 2.2.6 y 2.3.12) (Ciudad de ID)	Número de temporadas de activación cultural ejecutadas	Progr.			1.00				1.00				1.00	4.00
		Real.	0.00	0.00	1.00									
Ejecutar 1 proyecto de fomento artístico y cultural con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de fomento artístico y cultural ejecutados	Progr.											1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00									NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Se considerará colocar como meta programada en cada mes el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
 -NI: "No Iniciado", dado que su programación está para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
 Analista A del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
 Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
 Coordinador General del IMPLAN



Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 3, LA 4, LA 5, LA 7, LA 8, LA 9, LA 10, LA 13, LA 14, LA 15, LA 16, LA 17, LA 18 y LA 19 Acciones para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Puebla orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio, realizadas		
Datos de identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla		
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla		

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Subdirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Número de acciones realizadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural}}{\text{Total de acciones programadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural}} \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural

Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	<ul style="list-style-type: none"> Relación mensual de eventos Lista de asistencia Reporte fotográfico Medios de publicidad Oficio de respuesta Formato de intercambio de libros Reporte de publicaciones realizadas Ficha técnica de publicación Reporte fotográfico de las publicaciones Acta de autorización por parte del Consejo Editorial Remisión de entrega de libros del proveedor Reporte general de las actividades realizadas Ficha Técnica del Taller Reporte mensual de acciones realizadas con asistencia Proyecto Reporte de resultados del proyecto Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios
Numerador (Variable 2)	<ul style="list-style-type: none"> Relación mensual de eventos Medios de publicidad Oficio de solicitud Formato de intercambio de libros Reporte de publicaciones programadas Ficha técnica de publicación Reporte fotográfico de las publicaciones Acta de autorización por parte del Consejo Editorial Remisión de entrega de libros del proveedor Reporte general de las actividades programadas Ficha Técnica del Taller Reporte mensual de acciones programadas con asistencia Proyecto Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún costo adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Desempeño de Meta						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Ejercicio		
	100%	2022	Semanal del indicador	Acumulado	Comentarios del indicador	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	47	173	167	387	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	47	177	No Disponible	No Disponible		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	9	11	12	10	14	58	17	8	7	5	8	8	167	
Realizada	7	9	11										27	
Avance%	77.78%	81.82%	91.67%										84.38%	
Parámetros de semafización		Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo			Critico						Cumplimiento del indicador	87.09%*

Ejecutar 1 proyecto de acciones para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de acciones para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural ejecutados	Progr.													1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00											

Se considerará colocar como meta programada en cada mes el número absoluto.
 Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

*Componente 3: De conformidad con la lógica vertical ascendente que marca la metodología del PBR-SED, al presentarse actividades que abone al indicador del componente y sea evaluada con el Criterio 4 "No iniciada por causas externas", no será incluida para obtener la eficacia del componente. En ese sentido, de conformidad con la programación establecida, el componente obtuvo un avance del 84.38%, sin embargo, el Departamento de Evaluación lo evalúa con un 87.09% en la eficacia dado que no se está considerando para la ponderación de la actividad P07.C3.A4 relativa a Realizar 3 talleres enfocados a la cinematografía por lo cual se le aplicó el Criterio 4 "No iniciada por causas externas".

la actividad 3.2: Realizar 13 publicaciones a través del Consejo Editorial del IMACP; presentó una incumplimiento el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/20244, informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que con el fin de difundir la lectura en el municipio de Puebla con libros especializados en temas patrimoniales y literarios, la Coordinación de Fomento a la Lectura y Editorial encargada de la elaboración del proyecto editorial, requiere de un proveedor que cumpla con especificaciones precisas para la edición e impresión del material editorial que será entregado a la ciudadanía, por lo que actualmente la Coordinación encargada se encuentra en la elaboración de las requisiciones para someter el procedimiento correspondiente ante el Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por lo que, una vez terminado el proceso se dará cumplimiento a lo programado en el Ejercicio 2024.

*La actividad 3.3: Realizar 1 fiesta del libro que promueva la participación ciudadana y el fomento a la lectura; presentó una incumplimiento el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, informó y se solicitó la aplicación del Criterio 4: No Iniciado por causas externas a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que, la Coordinación de Fomento a la Lectura y Editorial tenía contemplada la renta del Centro Expositor Puebla William O. Jenkins para la realización de la Fiesta del Libro 2024 en el mes de marzo, pero dicha renta superaba el costo programado contemplado por este Instituto. Es por lo anterior, que se solicitó la colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla con el préstamo del Ex convento de San Roque para ser sede del evento antes mencionado, por lo que dicha Secretaría informó que, debido a que el espacio ya contaba con actividades programadas en el mes solicitado, motivo por el cual se puso a disposición de este Instituto el uso del espacio en el mes de junio del año en curso. Encontrándose en un No Iniciado, dado que la actividad se le asignó el Criterio 4: "No Iniciado por causas externas".

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
 -NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Yaritza Arieth Alvarez Delgado
 Analista A del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
 Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
 Coordinador General del IMPLAN



Autorizó



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 2, LA 4, LA 5, LA 8, LA 9, LA 10, LA 11, LA 12, LA 13, LA 14, LA 15, LA 18, LA 19 y LA 20 Iniciativas para el desarrollo de modelos de gestión que reconozcan la diversidad de las manifestaciones culturales para estimular el desarrollo local y fomentar la creatividad, ejecutados
Datos de identificación del Programa Institucional:	
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en términos de gestión del patrimonio y las artes	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en términos de gestión del patrimonio y las artes, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	Dimensión del indicador:	Eficio
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Subdirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\frac{\text{Número de acciones realizadas en términos de gestión del patrimonio y las artes}}{\text{Total de acciones programadas en gestión del patrimonio y las artes}} * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	<p>Reporte mensual de acciones realizadas</p> <p>Reporte de asistencia</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Reporte de resultados del evento con evidencia fotográfica</p> <p>Oficio de respuesta</p> <p>Listas de Asistencia</p> <p>Reporte de acciones realizadas por evento con asistencia</p> <p>Reporte Fotográfico</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Relación de actividades por caravana cultural</p> <p>Oficio de respuesta según el caso</p> <p>carta de agradecimiento según el caso</p> <p>Proyecto</p> <p>Reporte de resultados del proyecto</p> <p>Reporte Fotográfico</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>
------------------------	---

Numerador (Variable 2)	<p>Reporte mensual de acciones realizadas</p> <p>Reporte de asistencia</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Oficio de solicitud</p> <p>Listas de Asistencia</p> <p>Reporte de acciones programadas por evento con asistencia</p> <p>Reporte Fotográfico</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Relación de actividades por caravana cultural</p> <p>Oficio de solicitud según el caso</p> <p>carta de agradecimiento según el caso</p> <p>Proyecto</p> <p>Reporte Fotográfico</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>
------------------------	--

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100%	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	34	72	71	177	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	36	81	No Disponible	No Disponible		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	4	5	5	5	5	7	6	6	5		17	5	71
Realizada	4	5	5										14
Avance%	100.00%	100.00%	100.00%										100.00%
Parámetros de semaforización		Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo		Critico						Cumplimiento del indicador	100.00%

Ejecutar 1 proyecto de acciones artístico culturales con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de acciones artístico culturales ejecutados	Progr.													1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00											

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Se considerará colocar como meta programada en cada mes el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

La actividad 4.1: Realizar 42 acciones para preservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible; presentó un sobrecumplimiento el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notifió y solicitó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 115%" a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla informando que, la Coordinación de Patrimonio recibió una solicitud por parte del Comité Organizador de la Procesión de Viernes Santo en donde solicitaba una agrupación de música sacra en el Atrio de la Catedral en el marco de la celebración del Viernes Santo, motivo por el cual se atendió dicha solicitud con la presentación del Coro de la Universidad de Música Pacelli A.C. en la sede solicitada, lo anterior en atención que la Coordinación contaba con la suficiencia presupuestal para su atención. Por lo que, se tiene un sobrecumplimiento de metas en el mes de marzo. Encontrándose en un estado aceptable, dado que la actividad se le asignó el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%".

La actividad 4.2: Realizar 5 eventos de carácter histórico-patrimonial, tangible e intangible; presentó un incumplimiento el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, derivado a que la Coordinación de Patrimonio, tenía programada la realización de la Expo-Venta Artesanal "Saberes. Yo Soy... de Puebla" en el mes de marzo, solicitando la aprobación de la programación de dicho evento a la Dirección General. Por lo que, en la respuesta se indicó la reprogramación de dicho evento en el mes de abril, con la intención de incluir dicha actividad a la programación del Festival Puebla: De la Fundación a la Batalla, con el propósito de fortalecer el programa de actividades del Festival, y así alcanzar una audiencia más amplia para difundir las artesanías que se elaboran en el Estado de Puebla.

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
 -NI: "No Iniciado", dado que su programación está para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
 Analista A del Departamento de Evaluación del
 IMPLAN




Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
 Jefe del Departamento de Evaluación del
 IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
 Coordinador General del IMPLAN



Autorizó



COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 4, LA 5, LA 7, LA 9, LA 13, LA 16 y LA 17 Programa de formación en las diversas áreas de actuación cultural a través de actividades orientadas al fortalecimiento y creación de públicos, realizado		
Datos de identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla		
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla		
Datos de identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de formación cultural realizadas	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de acciones programadas en materia de formación cultural, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Subdirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\left(\frac{\text{Número de acciones realizadas de formación cultural}}{\text{Total de acciones programadas de formación cultural}} \right) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
			Número de acciones realizadas de formación cultural Total de acciones programadas de formación cultural
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
	<ul style="list-style-type: none"> Relación mensual de acciones Reporte fotográfico Listas de asistencia Medios de publicidad Relación mensual de acciones Oficio de colaboración con otras dependencias, entidades y/o instancias públicas o privadas Oficios de respuesta Relación mensual de acciones Reporte de acciones con Evidencia fotográfica Listas de asistencia Medios de publicidad Convocatoria Lista de beneficiados Reporte de resultado de la convocatoria Formato de inscripción Convenio Medios de publicidad Recibo de las becas por parte de los beneficiados y transferencia del pago Reporte de actividades de muestra de resultados Proyecto Reporte de resultados del proyecto Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios 		

Numerador (Variable 2)	<p>Relación mensual de acciones</p> <p>Reporte fotográfico</p> <p>Listas de asistencia</p> <p>Medios de publicidad</p> <p>Relación mensual de acciones</p> <p>Oficio de colaboración con otras dependencias, entidades y/o instancias públicas o privadas</p> <p>Oficios de solicitud</p> <p>Relación mensual de acciones</p> <p>Reporte de acciones con Evidencia fotográfica</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Medios de publicidad</p> <p>Convocatoria</p> <p>Lista de beneficiados</p> <p>Reporte de resultado de la convocatoria</p> <p>Formulario de inscripción</p> <p>Convenio</p> <p>Medios de publicidad</p> <p>Recibo de las becas por parte de los beneficiados y transferencia del pago</p> <p>Reporte de actividades de muestra de resultados</p> <p>Proyecto</p> <p>Reporte de resultados del proyecto</p> <p>Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>
------------------------	--

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Apórtate marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la Unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún costo adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Mensual		
		100%	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	291	366	323	980	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	293	392	No Disponible	No Disponible		

LA 1, LA 4, LA 7, LA 9 y LA 13 Otorgar 100 becas como acciones de apoyo para la formación artística de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (PROMUPINNA XI.2, XI.3, XII.3 y XIII.1)	Número de becas para la formación artística de niñas, niños, adolescentes y jóvenes otorgadas.	Progr.							100.00						100.00
		Real.	0.00	0.00	0.00										
Ejecutar 1 proyecto de formación cultural con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos formación cultural ejecutados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00										

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Se considerará colocar como meta programada en cada mes el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada se realizará la suma de todos los datos programados por mes.

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
-NI: "No Iniciado", dado que su programación está para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Analista A del Departamento de Evaluación del IMPLAN




Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó



COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2, LA 13, LA 14, LA 16, LA 17 y LA 18 Apoyos ciudadanos en materia de cultura, entregados
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida cívica y cultura de la Ciudad de Puebla
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Artes Cultura de Puebla

Datos de identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de apoyos ciudadanos entregados en materia de cultura	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de apoyos ciudadanos programados en materia de cultura, este indicador mide el porcentaje de apoyos ciudadanos entregados.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Apoyo	Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Subdirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\left(\frac{\text{Número de apoyos entregados}}{\text{Total de apoyos programados}} \right) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			

Numerador (Variable 1)	<p>Oficio de respuesta Recibo de apoyos Reporte de los apoyos otorgados con evidencia fotográfica Recibo simple de apoyo recibido Reporte de los apoyos otorgados con evidencia fotográfica Convocatoria Publicación de resultados Acta de Junta de Gobierno Expediente de beneficiados (proyecto, documentación personal, instrumento jurídico) Informe resultado final por proyecto Reporte Fotográfico Recibo de apoyo</p>
Numerador (Variable 2)	<p>Oficio de solicitud y de respuesta Oficio de solicitud Recibo simple de apoyo recibido Convocatoria Publicación de resultados Acta de Junta de Gobierno Expediente de beneficiados (proyecto, documentación personal, instrumento jurídico) Informe resultado final por proyecto Reporte Fotográfico</p>

LA 2, LA 14, LA 16, LA 17 y LA 18 Otoargar 5 apoyos para la promoción y difusión artística, solicitados via oficio	Número de apoyos para la promoción y difusión artística otorgados	Progr.		2.00				1.00	1.00	1.00					5.00
		Real.	0.00	0.00	2.00										
LA 2, LA 13, LA 14, LA 16, LA 17 y LA 18 Otoargar 10 apoyos a iniciativas culturales realizadas por ciudadanos o instituciones públicas y/o privadas (Bajo demanda)	Número de apoyos a iniciativas culturales realizadas por ciudadanos o instituciones públicas y/o privadas otorgados	Progr.								10.00					10.00
		Real.	0.00	0.00	0.00										
Ejecutar 1 proyecto de apoyos ciudadanos en materia de cultura, con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de apoyos ciudadanos en materia de cultura ejecutados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00										

Se considerará colocar como meta programada en cada mes el número absoluto.
 Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Meta Acumulada se realizará la suma de todos los datos programados por mes.
 Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
 -NI: "No Iniciado", dado que su programación está para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sueto a evaluación.

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Yaritza Arleth Álvarez Delgado
 Analista A del Departamento de Evaluación del IMPLAN


 Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
 Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN


 Revisó

Daniel Tapia Quintana
 Coordinador General del IMPLAN


 Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 8

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 7, LA 9, LA 10, LA 11, LA 13, LA 14, LA 15, LA 16, LA 17, LA 18, LA 19 y LA 20 Programa cultural para la promoción del arte y la cultura a través de agentes culturales en espacios públicos, ejecutado		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla		
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla		
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción del arte y la cultura a través de agentes culturales en espacios públicos	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la promoción del arte y la cultura a través de agentes culturales en espacios públicos, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del Indicador del Componente 8:	Dirección General
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Número de acciones realizadas para la promoción del arte y la cultura a través de agentes culturales en espacios públicos}}{\text{Total de acciones programadas para la promoción del arte y la cultura a través de agentes culturales en espacios públicos}} * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	<p>Reporte de exposiciones (asistentes, lugar y fecha, temas) con evidencia fotográfica</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Oficio de respuesta</p> <p>Reporte general del evento</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Reporte de asistencia</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Informe de presentación por estudio</p> <p>Estudio de consumo y/o satisfacción</p> <p>Presentación de resultados</p> <p>Fotografías</p> <p>Convocatoria</p> <p>Reporte del resultado de convocatoria</p> <p>Dictamen de jurado</p> <p>Forma de inscripción</p> <p>Convenio</p> <p>Pecbo de los estímulos por parte de las y los beneficiarios y Transferencia Bancaria</p> <p>Reporte fotográfico de la entrega de los estímulos</p> <p>Reporte mensual de actividades en el Teatro de la Ciudad (Fotografías, asistentes, medios de publicidad)</p>	<p>Relación de presentaciones musicales mensual</p> <p>Evidencia de Publicidad</p> <p>Ficha técnica del taller</p> <p>Medios de difusión</p> <p>Reporte general del evento</p> <p>Reporte fotográfico</p> <p>Medios de difusión</p> <p>Forma de inscripción</p> <p>Actualización del Padrón Artistas Urbanos</p> <p>Reporte de inspección con fotografías</p> <p>Lista de actividades de artistas urbanos autorizados</p> <p>Solicitud de anuencia</p> <p>Respuesta de anuencia</p> <p>Proyecto</p> <p>Reporte de resultados del proyecto</p> <p>Reporte Fotográfico</p> <p>Medios de Publicidad</p> <p>Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>	

<p>Numerador (Variable 2)</p>	<p>Reporte de exposiciones (asistentes, lugar y fecha, temas) con evidencia fotográfica Medios de Publicidad Oficio de solicitud y respuesta Reporte general del evento Lista de asistencia Reporte de asistencia Evidencia fotográfica Informe de presentación por estudio Estudio de consumo y/o satisfacción Presentación de resultados Fotografías Convocatoria Reporte del resultado de convocatoria Dictamen de jurado Formato de inscripción Convenio Recibo de los estímulos por parte de los y/o beneficiarios y Transferencia Bancaria Reporte fotográfico de la entrega de los estímulos</p>	<p>Reporte mensual de actividades en el Teatro de la Ciudad (Fotografías, asistentes, medios de publicidad) Relación de presentaciones musicales mensual Evidencia de Publicidad Ficha técnica del taller Medios de difusión Reporte general del evento Reporte fotográfico Medios de difusión Formato de inscripción Actualización del Padrón Artistas Urbanos Reporte de inspección con fotografías Lista de actividades de artistas urbanos autorizados Solicitud de anuencia Respuesta de anuencia Proyecto Reporte de resultados del proyecto Reporte Fotográfico Medios de Publicidad Oficios de asignación y gestión de recursos extraordinarios</p>
-------------------------------	---	---

<p>Características del indicador</p>	<p>Claridad X</p>	<p>Relevancia X</p>	<p>Economía X</p>	<p>Monitoreable X</p>	<p>Adecuado X</p>	<p>Aporte marginal</p>
<p>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</p>	<p>El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.</p>	<p>El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.</p>	<p>No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún costo adicional.</p>	<p>La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.</p>	<p>La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. El indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.</p>	<p>No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.</p>

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Ejecutar 1 proyecto para la promoción del arte y la cultura con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para la promoción del arte y la cultura ejecutados	Progr.																1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00														

El componente 8. Programa cultural para la promoción del arte y la cultura a través de agentes culturales en espacios públicos, ejecutado: presentó una variación derivado a que la actividad 8.6: Coordinar 198 presentaciones artísticas de las diferentes agrupaciones dependientes y comisionadas al IMACP (Banda Sinfónica Municipal, Quinteto de Alientos - Madera y Quinteto de Metales: la cual es una de las actividades que abona al indicador del componente presentó una variación el cual la Entidad justificó mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/0685/2024 ante la Contraloría Municipal y el IMPLAN derivado a que durante el primer trimestre del año en curso, debido a que el Instituto se encontró imposibilitado de realizar la totalidad de presentaciones programadas al corte del mes de marzo, ya que uno de los integrantes adscrito al Quinteto de Alientos - Madera presentó incapacidad temporal de trabajo por enfermedad debido a su hospitalización por complicaciones de salud, por lo que, la agrupación quedó incompleta para atender las presentaciones agendadas. Lo anterior, en atención a que el repertorio musical está diseñado para cinco instrumentos, por lo que al quedarse sin un integrante se requiere una adaptación en las partituras originales, que implica un periodo extraordinario para realizar las adaptaciones y los ensayos para armonizar los cuatro instrumentos, a fin de dar continuidad a la programación de presentaciones.

La actividad 8.1. Realizar 15 exposiciones artístico culturales en diversos espacios en colaboración con instancias públicas y/o privadas: presentó una variación el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notificó y solicitó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 115%" informando que, con el fin de apoyar proyectos expositivos externos al Instituto, el Departamento de Exposiciones atendió la solicitud ciudadana del Maestro Rodolfo Villena Hernández, para realizar el montaje de la Exposición del Altar de Dolores en el mes de marzo en el Lobby de Teatro de la Ciudad, ya que se contaba con la suficiencia presupuestal para el desarrollo de dicha actividad en el mes de marzo. Encontrándose en un estado aceptable, dado que la actividad se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%".

La actividad 8.2. Realizar 12 eventos de mediación artístico culturales (talleres, cursos y/o conferencias) para promover el acceso y la participación en la vida cultural y la creación artística: presentó una variación el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notificó y solicitó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 115%" informando que, en atención a la implementación del Programa de Estímulos a la Innovación, edición 2024, se recibió la retribución social de la Beneficiada Mariana Sosa Torres, con la impartición de los Talleres de pintura Autorretrato Anatómico" y "Composición Abstracta" en el marco de la Exposición Laberintos. Patricia Fabre en la Galería del Palacio Municipal, mismas que no generaron un costo al Instituto. Encontrándose en un estado aceptable, dado que la actividad se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%".

La actividad 8.6: Coordinar 198 presentaciones artísticas de las diferentes agrupaciones dependientes y comisionadas al IMACP (Banda Sinfónica Municipal, Quinteto de Alientos - Madera y Quinteto de Metales: presentó una variación el cual la Entidad mediante el Oficio Núm. IMACP-DG/0615/2024, notificó y justificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que, con el fin de acercar a la población infantil el disfrute del arte y la cultura en escuelas, por medio de presentaciones gratuitas de conciertos musicales en vivo con agrupaciones musicales a cargo del IMACP y del H. Ayuntamiento de Puebla, se implementó el Programa "Música a tu Escuela" y "Arte a tu Casa" (Conciertos escolares con rumbo). En este sentido, durante el primer trimestre del año en curso, este Instituto se encontró imposibilitado de realizar la totalidad de presentaciones programadas al corte del mes de marzo, ya que uno de los integrantes adscrito al Quinteto de Alientos - Madera presentó incapacidad temporal de trabajo por enfermedad debido a su hospitalización por complicaciones de salud, por lo que, la agrupación quedó incompleta para atender las presentaciones agendadas. Lo anterior, en atención a que el repertorio musical está diseñado para cinco instrumentos, por lo que al quedarse sin un integrante se requiere una adaptación en las partituras originales, que implica un periodo extraordinario para realizar las adaptaciones y los ensayos para armonizar los cuatro instrumentos, a fin de dar continuidad a la programación de presentaciones.

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):

-NI: "No Iniciado", dado que su programación está para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

Yaritza Arieth Alvarez Delgado
Analista A del Departamento de Evaluación del
IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN



Revisó

Daniel Tapia Quintana
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó